

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2**  
**“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35**

**SECCIÓN: Profesorado de Educación Primaria**

**PLAN: Plan Terminalidad. 528/09**

**UNIDAD CURRICULAR: Pedagogía**

**PROFESOR/ES: Eliana Ripa**

**CURSO: 1 Año**

**COMISIÓN/ES: A y B**

**CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. Cátedra**

**RÉGIMEN DE CURSADO: Anual**

**FORMATO CURRICULAR: Materia**

**TURNO: Vespertino**

**CICLO LECTIVO: 2019**

## **FUNDAMENTACION**

La asignatura Pedagogía constituye una de las primeras materias pedagógicas del profesorado. Por esta razón tiene una función introductoria a los problemas del campo educativo. Aunque esta materia no tiene propósitos instrumentales, entendemos que tiene un papel central en la preparación de los futuros docentes para la práctica educativa, en tanto ofrece la posibilidad de desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurantes de dichas prácticas, convirtiéndolas en objetos de análisis.

En este sentido, entendemos a la pedagogía como un conjunto de intervenciones teóricas y políticas sobre los problemas del campo de la educación. La teoría es entendida aquí como un conjunto de herramientas que nos permiten operar sobre la realidad. No se trata entonces de una revalorización del estudio en términos de “aplicación” a la práctica, sino de un vocabulario, un léxico del que debe apropiarse quien disponga a enseñar, un discurso con capacidad productiva. Las distintas unidades del programa ponen especial énfasis en analizar las continuidades y las rupturas de las coordenadas fundantes del saber pedagógico.

La explícita referencia a la “Modernidad” nos permite pensar como los rasgos que definen una visión del mundo se plasmaron en el dispositivo más importante del discurso pedagógico moderno: la escuela. Es la mirada histórica a que nos habilita a entender lo que actualmente llamamos “el declive de las instituciones modernas”; una serie de transformaciones que, en nuestro continente y en el mundo, nos enfrentan a un nuevo modelo de escuela. Entendemos que es necesario pensar las mutaciones no solo como producto de las disfunciones de los sistemas educativos, sino como parte de una serie de transformaciones que atraviesan al conjunto de la cultura y a las instituciones que nacieron en la modernidad, y que por lo tanto resignifican elementos y relaciones pilares de la educación.

La propuesta de este espacio es preguntarnos por las respuestas que históricamente la pedagogía construyó al problema de la transmisión de la cultura, para poder así discutir nuestro trabajo cotidiano al interior de las

instituciones educativas, en tanto necesidad de sostener la indelegable tarea de educar.

La propuesta consiste en realizar un análisis reflexivo, crítico de movimientos pedagógicos que expresen la relación EDUCACIÓN – SOCIEDAD – TEORÍA – PRÁCTICA, jerarquizando las problemáticas acerca de la EDUCACIÓN HOY.

### **OBJETIVOS**

- ✓ Introducir al alumno en el campo problemático de la educación, a partir de la comprensión de distintos abordajes teóricos del fenómeno educativo.
- ✓ Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates actuales acerca de la problemática educativa.
- ✓ Reflexionar acerca de los rasgos y desafíos presentes en los sistemas educativos, que han devenido tanto de las transformaciones de los sistemas en su conjunto como de las mutaciones del campo cultural.
- ✓ Tomar conciencia del campo pedagógico como lugar de confrontación, negociación y acción transformadora, en pura práctica docente profesional comprometida.

## **Contenidos**

### **Unidad I**

Campo de la Educación y Pedagogía

- La educación como proceso de socialización, de transmisión y apropiación de la cultura y de constitución subjetiva; como práctica social y derecho prioritario.
- La configuración del campo pedagógico: sujetos, instituciones y saberes.
- Diferentes significados históricos de educación y de pedagogía: continuidades y rupturas.

### **Bibliografía Obligatoria**

Comenio, J. A. (1994 [1ª ed. 1631]) *Didáctica Magna*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Comenio, J. A. (1994 [1ª ed. 1631]). *Didáctica Magna*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

Comenio. FICHA DE CATEDRA

Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Bs. As., Argentina: Santillana. (Capítulos I, II, y IV).

Freire, P. (2003) "Elementos de la situación educativa" en *El grito manso*, Buenos Aires Siglo XXI editores.

Gvirtz, S. y otros, 2012 "¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?", ¿Para qué sirve la escuela? en *Educación ayer, hoy y mañana. El abc de la Pedagogía*, Buenos Aires Aique,.

Narodowski, M, Buscando desesperadamente a la pedagogía, S/D.

### **Unidad II**

Campo del surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

- Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. La escuela como construcción moderna y como espacio de civilización. Diversas concepciones acerca de la relación escuela–sociedad. Rituales escolares.
- La pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del/de la niño/a al/a la alumno/a. Normalización de la escuela como institución productora de infancia. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente al plural de infancias y juventudes.

## **Bibliografía Obligatoria**

Delval, J, (1991) "Crecer y Pensar" cap 1 La función de la enseñanza. Editorial Paidós Mexicana.

Diker, G(2004) *Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión?* En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comps.) (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Dubet, F. (2010) Crisis de la transmisión y declive de la institución. En *Política y Sociedad*. Vol 47 N°2.

Kant, E. (1911). "Pedagogía". En Luzuriaga, L. (comp). *Kant, Pestalozzi y Goethe*. Madrid, España: Jorro Editor.

Pineau, P. (1996) La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. "Historia de la educación en debate" (Cucuzza, H. complice, Bs. As. Miño y Dávila,

Rousseau, J. J. (1993 [1ª ed. 1762]) *Emilio o de la Educación*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)  
Rousseau. FICHA DE CATEDRA.

## **Unidad III**

El discurso pedagógico moderno

La Escuela Tradicional. El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación. Representantes mundiales y locales. La Escuela Tecniciista y la ilusión de eficiencia. El tecnicismo en Argentina.

La Escuela Crítica: posiciones reproductivistas y transformadoras. El contexto latinoamericano: La educación como proceso liberador. Estado actual de debate.

La diversidad socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades.

Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

## Bibliografía Obligatoria

- Bazán Campos, D. (2008). "El Oficio del Pedagogo", La Pedagogía desde el paradigma sociocrítico. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Biografías Maestras (2011) coord. Por Laffranconi, S. "Temas de Educación Inicial". Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Cuadernos de Pedagogía. Pedagogías del siglo XX. Paulo Freire. Cap N° 10.
- Diker, Gabriela (s/f): "Modelos de Docencia. Un recorrido posible por la pedagogía moderna" (mimeo).
- Freire, P. (1987) "Educación y cambio", BS.AS. ed. Búsqueda,
- Freire, P. (1992) "Educación Liberadora" La concepción bancaria de la educación y la deshumanización. Bs. As. Espacio Editorial.
- Freire, P. (2003) "Elementos de la situación educativa" en *El grito manso*, Buenos Aires Siglo XXI editores.
- Freire, P. (2008) "Pedagogía del Oprimido" Siglo XXI Editores. Bs.As. 1970. 3ª edición argentina.
- Freire, P. (2008) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI. Bs As. 1993. 2ª edición argentina.
- Gentili, P. (2011) "PEDAGOGÍA DE LA IGUALDAD" ensayos contra la educación excluyente. CLACSO. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores.
- Giroux, H. (1990) "Los profesores como intelectuales transformativos", Barcelona. Ed. Paidós,
- Giroux, H. (1992) Teoría y resistencia en educación, Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Gvirtz, S. y otros, 2012 "¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?", ¿Para qué sirve la escuela? en *Educación ayer, hoy y mañana. El abc de la Pedagogía*, Buenos Aires Aique.
- Narváez, E. (6) Una mirada a la Escuela Nueva. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.

### Películas:

- La Educación prohibida
- La escuela de la Srta. Olga
- La lengua de la mariposa
- Los coristas

- Tiempos Modernos.

Ponencia sobre Violencia Simbólica y Sistema Escolar en Bourdieu. S/D

Ranciere, J. (2000). *El maestro ignorante*. Barcelona, España: Laertes, Barcelona. Capítulo I.

Reseña bibliográfica de la obra de Paulo Freire

### **Propuesta Metodológica**

El abordaje de los contenidos se realizará a partir de un rastreo de conocimientos e ideas previas de los estudiantes a partir de preguntas, para que se trabajen y profundicen aspectos epistemológicos con respecto a la concepción de educación y función de la escuela.

Se desarrollarán diferentes estrategias según convenga a las distintas situaciones de aprendizaje:

- Lectura reflexiva (en forma individual/grupal) para permitir la comunicación y la producción.
- Exposición dialogada con auxilio de esquemas conceptuales
- Fichaje e investigación bibliográfica y de fuentes
- Exposición y debates sobre temas investigados
- Planteamiento del problema desde diferentes enfoques
- Investigación de campo para la elaboración de trabajos monográficos.
- Proyección y debate de material fílmico
- Discusión guiada de los temas seleccionados para los trabajos prácticos
- Se posibilitará la flexibilización de procesos, recursos, espacios, tiempos, en consonancia con la disposición, aptitud y capacidad de los educandos
- Trabajo permanente utilizando la plataforma y la conexión a internet con que cuenta la institución/ recursos tecnológicos – multimediales varios. Búsquedas en la web y en you tube.

## Evaluación

Considerando la evaluación como un instrumento necesario y significativo tanto para los docentes (Por brindar la posibilidad de revisar y reformular sus prácticas), como para los estudiantes (por ser un medio que cuenta de la apropiación de los contenidos).

En este espacio se intentará realizar una evaluación de tipo: “*integral*”, “*continua*” y “*Cooperativa*” (Ander Egg, E 1993), dado que se realiza en forma permanente, responsable y como un proceso del curso (no únicamente para examen)

Se comenzará por realizar una **evaluación inicial** que nos proporcionará información acerca de los estudiantes. Se tendrán en cuenta los saberes previos, las preguntas y las situaciones relacionadas con el nuevo material presentado.

A lo largo de las clases, se llevará a cabo una **evaluación formativa**, con el fin de contribuir al proceso de aprendizaje de los alumnos, contemplando sus preguntas y respuestas, su participación en clase, los intercambios orales entre los alumnos, la interpretación de consignas, el análisis de sus producciones y la aplicación de categorías teóricas en situaciones que exijan su utilización. Lo cual nos llevará a observar los progresos y dificultades durante el proceso.

A lo largo del año, se prevé la realización de trabajos prácticos obligatorios. Parciales al cierre de los módulos, como una herramienta para integrar los contenidos trabajados. Al finalizar la presentación de un trabajo final como informe de la investigación y su defensa en el coloquio final integrador. Si bien existe una **evaluación sumativa**, al término de una fase de aprendizaje para observar la utilización de los contenidos aprendidos.

Se recomienda se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

- Elaboración y manejo de contenidos durante el año.
- Compromiso individual y grupal de trabajo
- Participación en clase
- Utilización de vocabulario técnico
- Capacidad de análisis de situaciones y de transferencia conceptual.
- Capacidad de argumentación oral y escrita.
- Respeto por las diferentes argumentaciones.

## **Instrumentos**

Ante el abordaje de distintos temas, los estudiantes, en forma grupal o individual, elaborarán informes, exposiciones orales, trabajos de investigación, monografías, etc. que serán presentados como parte del cumplimiento de Trabajos Prácticos.

Al cierre de cada unidad habrá trabajos prácticos integradores.

Se realizarán dos parciales: Escritos y/u orales. Con la posibilidad de recuperatorio en cada una de las instancias

Primer cuatrimestre: Junio/Julio

Segundo cuatrimestre: Octubre

## **Evaluación y condiciones para la regularización**

Según el *Reglamento Académico Marco* (R.A.M). Decreto N°4199/15, la Regularidad tiene validez 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

### **ALUMNOS/AS PRESENCIALES**

- Regularizar: 75% de asistencia por cuatrimestre y hasta 50% con ausencias justificadas. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la modalidad de Regular con Cursado Semi Presencial, avisándole previamente al Profesor/ra de la Unidad Curricular.

### **ALUMNOS/AS SEMI PRESENCIALES**

- Regularizar: 40% de asistencia por cuatrimestre. 80% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de parciales con nota mínima de 6(seis). Si durante el año no reuniera las condiciones podrá cambiarse a la modalidad de Libre, avisándole previamente al Profesor/ra de la Unidad Curricular. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño o mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

## ALUMNOS/AS LIBRES

- Solo para las Unidades curriculares con formato materia. examen ante tribunal. No podrán usar esta condición en el caso de los Talleres, Seminarios, Laboratorios, Proyecto, Módulos o Trabajo de campo. Examen final ante tribunal, puede ser oral, escrito o de desempeño o mixto según los contenidos de la Unidad curricular correspondiente.

## **Condiciones para la promoción directa**

### ALUMNOS PRESENCIALES

- Promoción Directa: 75% de asistencia.
- Aprobación del 100% de Trabajos prácticos establecidos (con opción a rehacerlos)
- Aprobación de parciales con nota mínima de 8(ocho) o más en cada uno de los parciales.
- Evaluación final integradora con 8 o más. El mismo tendrá como eje la defensa de un breve trabajo escrito elaborado con la tutoría del profesor.

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Caruso, M. y Dussel, I. (1996). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Bs. As., Argentina: Kapelusz. (Cap.: "Te llevo bajo mi piel. El poder en la escuela".)
- Caruso, M. Y Dussel, I. *De Sarmiento a los Simpsons. Cultura y escuela*.
- Deleuze, G. (1991). "Posdata sobre las sociedades de control", en FERRER, Christian, *El lenguaje libertario*, Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Dussel, I. (2003). "Lecturas de *Matrix*: sobre escuelas, tecnologías y futuro" en Birgin, A. y Trímboli, J. (comps.): *Imágenes de los noventa*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal/CEPA.
- Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Santillana.
- Hillert, Ameijeras, Graziano (comp.) (2011) *La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión*. Buenos Aires, Argentina: IICE / UBA / CLACSO. (Parte 1: "Lo pedagógico en las teorías y corrientes sobre la educación". Pp. 15-50)
- Narodowski, M. (1994). *Después de clase*. Bs. As., Argentina: Aiqué. (Cap. "Utopías a la carta").
- PALACIOS, J, (1989) *La cuestión escolar. "La tradición renovadora"* Cuadernos de pedagogía, Ed. Laia., Barcelona.
- Revista, El Monitor de la Educación N° 10-5° época. "Las infancias Hoy".
- Rousseau, J. J. (1993) [1ª ed. 1762]. *Emilio o de la Educación*. México: Porrúa. (Páginas escogidas)

- Savater, F. "El valor de Educar". Cap 1. El aprendizaje Humano.
- Tenti Fanfani, E. "Carpeta de Trabajo. Sociología. UNQ